

¿Por qué se autolesiona la gente masivamente en España?

IZCA :: 09/06/2008

El resultado, es que actualmente, sigue habiendo centenares de personas que después de pasar por instalaciones policiales.... o con las nuevas policías privadas, siguen "autolesionándose". No hay la menor depuración de torturadores y fascistas de las fuerzas policiales.

Durante el Regimen Franquista, cuando a la Brigada Político-Social, se le iba demasiado la mano y se le moría la gente por las torturas que sufrían durante los interrogatorios, el propio Régimen y sus voceros, los medios de comunicación-manipulación, daban siempre una sencilla explicación: las víctimas no habían sido torturadas, simplemente se habían autolesionado. Una de las formas habituales de autolesión era tirarse por las ventanas de la Dirección general de Seguridad o de otras instalaciones al servicio de la represión.

En la llamada "transición a la democracia", es decir el proceso que va del Regimen Franquista a la Monarquía Borbónica, no sólo, no hay la menor depuración de torturadores y fascistas de las fuerzas policiales, sino que ni tan siquiera hay una condena moral hacia esas prácticas.

El resultado, es que actualmente, sigue habiendo centenares de personas que después de pasar por instalaciones policiales, o simplemente después de haber tenido algún tipo de contacto con esos Cuerpos, o con las nuevas policías privadas, siguen "autolesionándose".

El último ejemplo escandaloso lo tenemos con cinco personas de origen kurdo-sirio, gravemente apalizadas por miembros de los servicios de seguridad del aeropuerto de Barajas.

Estas personas denunciaron los hechos ante la policía nacional y el juzgado, pero tanto los primeros como el representante de ésta ejemplar administración de justicia de la que gozamos en el Estado Español, decidieron que no había habido malos tratos, sino que se habían autolesionado, aunque las características de las lesiones hacían absolutamente improbable tal hipótesis.

Pero ciertamente, no es cuestión de romperse la mollera, y sobre todo no se puede dar argumentos a los "antisistema". O sea que a seguir cumpliendo con la tradición, por supuesto aquí no hay brutalidad policial, ni torturas, ni nada similar, esa son patrañas de los enemigos de España.

Hace unos pocos años, en el Parlamento Israelí se aprobó una ley que legalizaba determinadas modalidades de tortura contra los-as palestinos-as. En la rueda de prensa para su presentación, el ministro del ramo del gobierno israelí del momento, fue interpelado por una periodista española, sobre el cómo un Estado que se consideraba así mismo democrático, podía aprobar una ley que legalizaba determinados tipos de tortura. El ministro en cuestión, sin dudarlo un instante, contestó a la periodista que si en el Estado de Israel, tuvieran un cuerpo policial que pudiera actuar con la impunidad con la que lo hacía

la Guardia Civil en España, no les harían falta esas leyes.

No hubo más preguntas por parte de la periodista española

IzCa

Castilla a 6 de junio de 2008

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ipor_que_se_autolesiona_la_gente_masivam